

**27764** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Superiores de Caminos, Canales y Puertos.*

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre último, acordó por unanimidad convocar concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dotadas con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias legalmente establecidas o que tenga aprobadas la Diputación, dentro de las preceptivamente señaladas o autorizadas.

Para tomar parte en dicho concurso-oposición será imprescindible, entre otros requisitos, estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias, o en condiciones de obtenerlo.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de 9 de noviembre de 1981, pudiendo solicitarse ejemplares del mismo a la Imprenta Provincial, calle Felipe Espino, 1-5, Salamanca.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición libre deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín oficial del Estado», de nueve a catorce horas. A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 9 de noviembre de 1981.—El Presidente, Antonio Gómez Rodulfo Delgado.—18.418-E.

**27765** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Niebla, referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 253, de 5 de noviembre de 1981, publica la convocatoria íntegra para proveer, por oposición libre, la plaza de Auxiliar de Administración General.

Dicha plaza está encuadrada dentro del nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, con el sueldo correspondiente al mismo, dos pagas extras y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia arriba señalado, que puede consultarse en esta Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Niebla, 9 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Eduardo González Moreno.—18.301-E.

**27766** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Quart de Poblet, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Traductor de la lengua castellana a la lengua valenciana.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 264, de fecha 6 de noviembre del corriente año, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Traductor de la lengua castellana a la lengua valenciana, por concurso-oposición libre.

El plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Corporación, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Quart de Poblet, 9 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Segarra Asensio.—18.425-E.

**27767** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Cuenca, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 133, del día 6 de noviembre del presente año, se publica el texto íntegro de las bases y programa para la provisión en Propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de

Técnico de Administración General de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento

La mencionada plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo cuatro, nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente

Las instancias para tomar parte en dicha oposición deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación cualquier día hábil de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegrados.

Cuenca 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente—18.358-E.

**27768** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la nueva oposición libre para proveer la plaza vacante de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de noviembre del presente año aparece inserta convocatoria por la que se saca nuevamente a oposición libre la plaza vacante de Suboficial Jefe de la Policía Municipal, con arreglo a las bases que rigieron la anterior convocatoria.

En su consecuencia, se pone en conocimiento de cuantos puedan estar interesados en concurrir a la meritada oposición que las bases y programa por los que se ha de regir la misma son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de fecha 14 de marzo de 1980.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 10 de noviembre de 1981.—El Secretario accidental.—18.417-E.

**27769** *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Archivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 11 de los corrientes se han publicado las bases de la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Archivo de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las que se acompañará carta de pago de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Granada, 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.634-E.

**27770** *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Granada, referente al concurso-oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Oficial Letrado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 11 de los corrientes se han publicado las bases del concurso-oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las que se acompañará documentos o certificaciones que acrediten los méritos que en su día hayan de ser tenidos en cuenta por el Tribunal para calificar la fase del concurso, y carta de pago acreditativa de haber satisfecho los derechos de examen, que se fijan en 2.000 pesetas.

Granada, 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.635-E.

**27771** *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

Habiendo sido aprobada la lista provisional, que a continuación consta, de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, se publica por medio del presente, a tenor de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, que queda expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lucena, 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.446-E.